



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:41 HORAS DEL DÍA **30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**, EN EL AULA MAGNA DE RECTORÍA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLUTARCO ELÍAS CALLES #1210, FOVISSSTE CHAMIZAL, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5 Y ARTICULO 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO **SESIÓN ORDINARIA**, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTÓGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA, EN DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PREVIA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.-----

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En uso de la palabra el Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez en su calidad de Secretario del H. Consejo Universitario, procede a pasar lista en voz alta y una vez asentadas las asistencias correspondientes, declara la existencia del quórum reglamentario en los términos de lo dispuesto por el artículo 23º del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ya que se encuentran presentes 34 consejeros de 45 consejeros con derecho a voto. Para los efectos correspondientes se agrega a la presente acta, lista de asistencia mediante firma autógrafa.

II.- Propuesta de orden del día.

Acto seguido, el C. Secretario del H. Consejo, da lectura al Proyecto de Orden del día, sometiéndolo a la consideración del Pleno de este H. Consejo, mismo que es aprobado por unanimidad, para quedar en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum reglamentario
2. Propuesta del orden del día
3. Lectura, aprobación o modificación en su caso del Acta de la sesión anterior
4. Informe de seguimiento o modificación de acuerdos emitidos en la sesión anterior
5. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente o a la Secretaría del Honorable Consejo
6. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones
7. Asuntos Generales

III.- Lectura, modificación o aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.

El C. Secretario del Honorable Consejo, procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de agosto del 2019 y una vez puesta a consideración de los miembros del H. Consejo Universitario, se manifiestan los Consejeros con derecho a voto y se aprueba por Unanimidad.

IV.- Informe de seguimiento o modificación de acuerdos emitidos en la sesión anterior

- Se aprueba la designación del Dr. René Ezequiel Saucedo Muñoz para que temporalmente realice las funciones que competen a la Dirección del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, debido a la incapacidad médica de la Mtra. Guadalupe Gaytán Aguirre.
- Se aprueba establecer en el calendario escolar 2019, la fecha límite del 23 de noviembre para la acreditación de las diversas modalidades de SATCA e idiomas.
- Se aprueban los cambios en el calendario escolar 2019, relacionados al Examen Único.
- Se aprueba el equipo en donación que realiza a la empresa Quality Assurance Laboratory de Johnson and Johnson para utilizarse en los laboratorios del Instituto de Ciencias Biomédicas.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

- Se aprueba la donación que realiza la empresa Intelligy Sociedad Anónima de Capital Variable, que consiste en una impresora 3D Markerbot Method, así como quince mil licencias autónomas de "Solidworks Edición Educativa", al Instituto de Ingeniería y Tecnología.

V.- Lectura de la correspondencia dirigida al Presidente o a la Secretaría del Honorable Consejo.

El Mtro. René Soto Cavazos, Abogado General, informa y somete a consideración del H. Consejo Universitario, con fundamento en los *artículos 12, fracción I de la Ley Orgánica, 3 del Reglamento del H. Consejo Universitario y Décimo de los Lineamientos para la aprobación, formalización y difusión de reglamentos*:

La aprobación del proyecto de modificación a:

- La normatividad en materia de Educación a Distancia en los términos en que fue presentada en la sesión del H. Consejo Universitario del mes de agosto.
- Los Lineamientos para el Otorgamiento del Apoyo al Desarrollo Integral de Habilidades Profesionales que se acordó por la Comisión Redactora una vez consideradas las observaciones propuestas y expuestas en el informe.
- Reglamento General de Titulaciones en los términos en que fue presentado en la sesión del H. Consejo Universitario del mes de agosto, excepto en la fracción II del artículo 4 bis, que correspondería al texto que se acordó por la Comisión Redactora una vez consideradas las observaciones propuestas y expuestas en el informe.

Se somete a consideración del pleno y se aprueban por unanimidad

El Mtro. Adrián Uribe Agundis, recomienda una modificación al artículo 13 del Reglamento General de Evaluación de Pregrado de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, bajo las bases de brindar seguridad jurídica a los integrantes de la comunidad universitaria. *El contenido de esta propuesta es turnado al Abogado General como Presidente de la Comisión Redactora, para su revisión.*

El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos, somete a consideración del H. Consejo Universitario la donación de dos microscopios binoculares marca VanGuard que actualmente se encuentran en desuso en nuestra Institución, los que ha solicitado la Escuela Primaria Estatal Amado Nervo. *Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad*

La Mtra. Dora María Aguilar Saldívar, Secretaria del H. Consejo Académico informa que la Dirección General de Servicios Académicos sometió a consideración de ese H. Consejo, la solicitud para la desincorporación del Programa de Bachillerato de la Preparatoria Regional del Valle, a partir del periodo agosto-diciembre 2019, atendiendo la solicitud de las autoridades de dicha escuela, a su vez, lo plantea a este H. Consejo Universitario para su consideración. *Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad*

La Mtra. Dora María Aguilar Saldívar, Secretaria del H. Consejo Académico informa que la Dirección General de Servicios Académicos sometió a consideración de ese H. Consejo, la solicitud para la autorización de la apertura de sede de la modalidad semipresencial de la Preparatoria Allende de Ciudad Juárez, con dirección en Ave. De la Torres No. 320, esquina con calle Sorgo, Colonia Salvarcar, a su vez la somete a este H. Consejo Universitario para su consideración. *Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad*

Asi tambien, La Mtra. Dora María Aguilar Saldívar, Secretaria del H. Consejo Académico informa que la Dirección General de Servicios Académicos sometió a consideración de ese H. Consejo, la solicitud para que la calificación numérica que se ha otorgado a la modalidad de idiomas (SATCA) se registre solo como *acreditada*, por lo que a su vez la somete a este H. Consejo Universitario para su aprobación. *Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad*



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

VI. Presentacion de informes y dictámenes de las comisiones

Al no existir informe y dictámenes de las comisiones, se pasa al siguiente punto.

VII. Asuntos Generales

El Presidente del H. Consejo solicita el cambio de sede de la sesión solemne donde se rinde el primer informe de actividades de ésta Administración, que se celebrará el día 10 de octubre del 2019, en el teatro Gracia Pasquel del Centro Cultural Universitario, a las 17:00 horas, así tambien solicita omitir la lectura del acta de la sesión anterior y es aprobado por unanimidad.

El Consejero Universitario Alumno Propietario, José Gustavo Ulloa Gutierrez, extiende una invitación para asistir al Congreso Médico Estudiantil, “*Adversidades Médicas el primer contacto*” que se efectuará los días 16 al 18 de octubre, iniciando a las 8:00 horas, en el Teatro Gracia Pasquel.

La Dra. Flor Rocio Ramírez Martínez, Directora General de Extensión y Servicios Estudiantiles, invita a la tradicional carrera de aniversario, a celebrarse el día 11 de octubre en el exterior del Estadio Olímpico, Informa que están previendo la seguridad y se ha solicitado el refuerzo de la Dirección de Tránsito Municipal y de la Dirección de Seguridad Pública, para el apoyo en la vigilancia de los automóviles y asistentes a la carrera, asi como también, la seguridad de la Universidad estará presente.

El Consejero Universitario Alumno Propietario del Instituto de Ciencias Biomédicas, Joel Aarón Ramírez Pérez, sugiere un cambio a la historia clínica utilizada en las clínicas de Odontología.

El Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, solicita sea revisado por la Academia correspondiente, y sometido a Consejo Técnico de su Instituto.

El Consejero Universitario Docente Propietario, Dr. Salvador Salazar Gutiérrez, comparte la inquietud de algunos docentes, relacionada con la atención médica de urgencias en el Centro Médico o el Hospital Poliplaza, a la que no se tiene acceso si no es con la autorización previa de la Subdirección de Servicios Médicos Universitarios. Solicita una revisión.

El Consejero Universitario Docente Propietario, Emilio Álvarez Parrilla, manifiesta, que a algunos docentes aún no se les ha entregado credencial, las que fueron entregadas con meses de anterioridad. Ellos sí pueden acudir a atención en servicios médicos, pero tienen que pedir una autorización especial para que les brinden el servicio. También propone se haga del conocimiento de los docentes que estén en esta situación, por parte de la Sub'dirección de Servicios Médicos, para que no sea en recepción del Hospital, donde se enteren, al momento de solicitar la atención médica de urgencia.

El Presidente del H. Consejo Universitario, informa que revisará con el Mtro. Gerardo Sandoval Montes y con la Dra. Olivia Mendoza Loera esta parte del servicio médico para brindar cierta flexibilidad en los casos de urgencias. Menciona, que con éste proceso de credencialización se pudo conocer todo el padrón de los usuarios, se detectaron a otros beneficiarios y casos de hijos que ya habian cumplido la edad requerida. Ésta parte del servicio médico es algo que se ha estado cuidando, haciendo mas eficiente y teniendo cuidado con el uso de los recursos sin demeritar la calidad del servicio. Solicitará se dé difusión de la expedición de credenciales.

La Consejera Universitaria Docente propietaria, Mtra. Abril Sánchez Solís, propone buscar estrategias, realizar un análisis y dignóstico de lo que está sucediendo en los Institutos a docentes y alumnos, respecto a situaciones de robo que se han dado en el exterior de los mismos, sobre accesibilidad vehicular y peatonal, mejorar las banquetas y la iluminación en virtud de que tenemos alumnos con discapacidad visual que las transitan diariamente.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

El Presidente del H. Consejo Universitario, informa que en la medida de lo posible se han atendido estas necesidades, ha estado en contacto directo con la Dirección de Tránsito Municipal y Seguridad Pública por medio de una plataforma digital, con reportes que se han ido atendiendo. Tenemos algunos proyectos para los accesos a cada uno de los Institutos para hacer mas viable el ingreso, atendiendo a la problemática que se presenta.

El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, informa que se acaban de adquirir alrededor de 120 cámaras para reforzar estos temas de seguridad y quitar los puntos ciegos que tenemos.

El Mtro. Santos Alonso Morales Muñoz, Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, extiende una invitación para asistir al XXVII Congreso Internacional de Historia Regional, *“Los movimientos sociales a 100 del asesinato de Emiliano Zapata”* que se efectuará del día 2 al 4 octubre en el Instituto de Ciencias Sociales y Administración.

Informa que se otorgó el primer lugar a la tesis *“El Epicentro del dolor, la trata sexual de adolescentes en Chihuahua, de la Dra. Martha Dena Ornelas, Docente del Programa de Seguridad y Políticas Públicas, recién egresada del Doctorado en Ciencias Sociales; en el evento denominado, 6º Premio Universitario de Tesis sobre trata de personas, categoría Doctorado, de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Comisión Nacional de Derechos Humanos,*

Así mismo convoca a la Ceremonia de Acreditación de los Programa de Administración de Empresas y el Programa de Contaduría, que se llevará a cabo el 14 de octubre del presente año. Aprovecha para felicitar a todas las personas que intervinieron en este proceso, alumnos, docentes, administrativo, Coordinadores y Jefes de Departamento.

El Dr. Juan Hernández Paz, informa que el día cinco de septiembre la Universidad recibió un reconocimiento del (CASEI) Consejo de Acreditación de la Enseñanza de Ingeniería, por mantener el Programa de Ingeniería Civil con cuatro reacreditaciones, menciona que solamente dieciocho Universidades del País cuentan con programas de ésta característica

La Mtra. Alpha Elena Escobedo Vargas, Dirección General de Difusión Cultural y Divulgación Científica extiende una invitación en el marco del Aniversario 46º. Para asistir al tradicional concierto de celebración, a efectuarse el próximo 9 de octubre, a las 19:00 horas, en el Centro Cultural Paso del Norte.

El Presidente del H. Consejo, invita a los asistentes, a asistir a los eventos que se ofrecen con motivo del 46º. aniversario de la Universidad, como son, el Concierto de Aniversario *“Obras que hicieron Historia”* el día 9 de octubre, a la Sesión solemne del Consejo Universitario, el día 10 de octubre, donde se da el informe de Actividades del primer año, y menciona que es importante asistir para enterarse de la labor que ha desempeñado la comunidad universitaria y en el que también, se propicia el momento de agradecerles todo el trabajo realizado hasta la fecha. Así mismo, a la Carrera Pedestre de Aniversario y al Baile de Gala, con fecha del 11 de Octubre del 2019.

Informa que la Universidad recibió un donativo de parte de Banca Santander, por la cantidad \$427,000 pesos, para Becas de Movilidad Nacional e internacional. Menciona también que el día diecisiete de septiembre, se hizo entrega a la Cruz Roja, en Ciudad Universitaria, de un cheque por la cantidad de \$152,270 pesos que corresponde al donativo de los estudiantes. Agradece al Consejo Universitario, que se autorizara la posibilidad de recibir donativos a través del pago de inscripción, proporcionando a los alumnos la opción para realizarlo o no, según fuera su elección.

El Presidente del H. Consejo agradece la asistencia a esta sesión ordinaria y se da por concluida, donde se estará citando para el próximo mes.

UNA VEZ, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO EN FORMA EXPRESA PREGUNTA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ DE QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFIESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN, Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

MISMA A LAS **ONCE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS** DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, VALIDÁNDOLA EL C. SECRETARIO.-

----PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA. -----

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13, 20 FRACCIÓN VII, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA. -----

LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA **23 DE OCTUBRE DEL 2019**, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO. -----

Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar
Presidente

Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez
Secretario